



ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100 FAX 2444-1686

CERTIFICACION

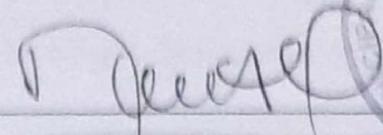
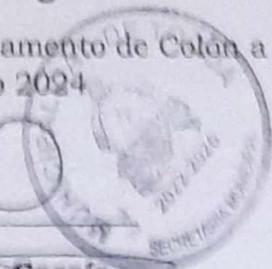
ACTA #069- 2024



La Infrascrita secretaria Municipal de este Término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el archivo original de libros de Actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2024, en el Tomo: **62** folio **237** en adelante, se encuentra inscrito el preámbulo y punto de **Acta #069-2024** que literalmente dice: Sesión Ordinaria de Corporación del celebrada en el Salón de Juntas de Sermunast siendo las 1:58 minutos de la tarde, el día viernes 12 del mes de abril del año 2024, Preside la sesión el Sr. Adán Fúnez Martínez Alcalde Municipal y la asistencia de los señores Regidores: Vilma Teresita Dubón, Felipe de Jesús Murillo, Boris Simeón Elencoff, Gavy Yaritza Nájera, Juan Antonio López, Carlos Leonel George, Mirian Dayana Pineda, José Army Estrada, Faltando con excusa telefónica el regidor Rommel Iván Barralaga y el Vice alcalde Marco Aurelio Maradiaga. Y faltando con excusa escrita (incapacidad médica) el regidor Félix Alberto Chávez. **Con una agenda: 1,2,3,4,5,6,Punto No.7: LECTURA DE CORRESPONDENCIA. Solicitud No.2:** Se le dio lectura a nota recibida de parte de la Regidora Vilma Teresita Dubón y solicita la autorización para la venta de la plaza de los juegos mecánicos la cual está estipulada en el Plan de Arbitrios 2024 y dichos fondos serán utilizados en los diferentes eventos y actividades enmarcadas en el Plan de la Feria Isidra 2024. Al mismo tiempo solicito la aprobación de L.150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Lempiras) mismo que serán utilizados en las actividades en el marco de la feria Isidra 2024. Se procedió a votación: votos a favor Los regidores Felipe de Jesús Murillo, Vilma Teresita Dubón, José Army Estrada, Carlos Leonel George, Boris Simeón Elencoff, Gavy Yaritza Nájera, Mirian Dayana Pineda y el Sr. Adán Fúnez Martínez Alcalde Municipal. (Haciendo Ocho votos a favor.) Voto en Contra el Regidor Juan Antonio López. Por tanto con ocho votos a favor y uno en contra La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **acordó**: #1.- Se aprueba la venta de la Plaza para los Juegos Mecánicos en el marco de la Feria Isidra 2024 como lo establece el Plan de Arbitrios 2024 y dichos fondos serán utilizados en las diferentes actividades del a Feria Isidra 2024. #2.-Se aprobó la cantidad de L.150,000.00 para las actividades en el marco de la Feria Isidra 2024. **Punto # 9: CIERRE**: Se cerró la sesión siendo las 6: 05 de la tarde del día viernes 12 de abril del año 2024. De todo lo Cual Doy fe. Norma Agripina García, Secretaria Municipal.

-----es copia fiel de su original-----

Dada la presente en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón a los 17 días del mes de abril del año 2024.



Lic. Norma Agripina García
Secretaria Municipal



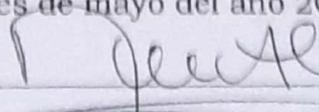
ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100 FAX 2444-1686
CERTIFICACION



La Infrascrita secretaria Municipal de este Término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el archivo original de libros de Actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2024, en el Tomo: **62** folio **253** en adelante, se encuentra inscrito el preámbulo y punto de **Acta #070-2024** que literalmente dice: Sesión Ordinaria de Corporación del celebrada en el Salón de Juntas de Sermunast siendo las 11:07 minutos de la mañana, el día Lunes 29 del mes de abril del año 2024, Preside la sesión el Sr. Adán Fúnez Martínez Alcalde Municipal y la asistencia de los señores Regidores: Vilma Teresita Dubón, Boris Simeón Elencoff, Rommel Iván Barralaga, Gavy Yaritza Nájera, Juan Antonio López, Carlos Leonel George, Felipe de Jesús Murillo, José Arny Estrada, Mirian Dayana Pineda, Faltando con excusa (incapacidad medica) el Regidor Félix Alberto Chávez. **Con una agenda**:1,2,3,4,5,6, **PUNTO no.7- ELECCION DEL COMISIONADO MUNICIPAL.** **Considerando** acta No. 051-2023 de fecha 22 de septiembre de Cabildo Abierto donde se presentaron la terna de los 4 candidatos a comisionado Municipal. **Considerando** que en Acta 056-2023 en su punto No.6 fueron invitados los 4 nominados y solo se presentaron dos y se quedó en convocarlos para la siguiente sesión. En acta 058-20223 en su punto No.5, se acordó pasar dicha elección para una siguiente sesión ya que no se presentó ningún nominado y fueron invitados. En acta 070-2024 fueron invitados los 4 nominados a comisionados y solo ha llegado el Sr. Luis Alemán. Considerando que es la tercera ocasión que se ha tenido la intensión de elegir al Comisionado Municipal que no se muestra interés de los otros nominados, se procedió a elegir mediante votación al Sr. Luis Alemán, que es el único que se presentó al llamado. **Considerando**: El Artículo 59 de la ley de municipalidades vigente se procedió a votación. Votos a favor: Los regidores Vilma Teresita Dubón, Felipe de Jesús Murillo, Boris Simeón Elencoff, Mirian Dayana Pineda, Gavy Yaritza Nájera, Rommel Iván Barralaga, y el Sr. Adán Fúnez Martínez, Alcalde Municipal. (Haciendo 7 votos a favor) Votos en contra: Los Regidores: Juan Antonio López y manifestó que el camino es convocar a un nuevo cabildo abierto. José Arny Estrada y Carlos Leonel George manifestaron que no se reúne el requisito que estipula la ley. (Haciendo 3 votos en contra). **Por tanto** con 7 votos a favor y 3 votos en contra La Honorable Corporación Municipal **acordó**: Que el Sr. Luis Miguel Ordoñez Alemán con Identidad #0208-1986-00835 queda nombrado como Comisionado Municipal por los dos años en el ejercicio de su cargo. **Punto # 12 CIERRE**: Se cerró la sesión siendo las 5:30 de la tarde del día lunes 29 de abril del año 2024. De todo lo Cual Doy fe. Norma Agripina García, Secretaria Municipal.

-----es copia fiel de su original-----

Dada la presente en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón a los 3 días del mes de mayo del año 2024


Lic. Norma Agripina García
Secretaria Municipal

